

EL INVESTIGADOR CATOLICO.

El orden es la primera lei de los Cielos.

(TIM. 4.º BOGOTA 1.º DE MAYO DE 1839. NUM. 31.)

Este periódico saldrá los dias 1.º i 15 de cada mes, i las suscripciones se reciben en la tienda del Sr. Velez á seis reales cada trimestre, i con el N.º 20 se cumplió el pasado lo que servirá de conocimiento á los suscritores para que hagan los nuevos abonos al trimestre que comenzó con el N.º 21.

PARTE RELIGIOSA.

SOBRE LA PREDICACION.

Cuando los Apóstoles comenzaron á predicar el Evangelio en Jerusalem despues de la mision, que obtuvieron del mismo Dios, Gamaliel doctor de la lei i respetado de todo el pueblo, dijo al Concilio, que se habia reunido para acordar los medios de su persecucion, "no os metais con esos hombres; porque si este consejo, ó esta obra viene de ellos se desvanecerá; más si viene de Dios, no la podreis deshacer; porque no parece que quereis resistir á Dios." El Concilio siguió su consejo i los Apóstoles continuaron la predicacion del Evangelio sin embargo de que enrostraban á las autoridades la muerte del justo.

En aquellos tiempos remotos pareció á los judios una tiranía atroz impedir el uso de la palabra á los que anunciaban una nueva doctrina, que combatía la que profesaba la nacion; pero hoy por una rara contradiccion de principios los mismos, que proclaman la tolerancia relijiosa, intentan coartar la creencia, que ellos mismos simulan profesar. Si ahora que no existe otra relijion que la católica principian á debilitarla restringiendo sus funciones; cual sería el grado de exaltacion, de frenesi, i de odio de estas personas luego que estuviesen autorizadas por una lei para dar rienda suelta á sus pasiones?

Desde aquellos dias que se sembró el grano de mostaza él ha jermiado, ha crecido, i siendo la simiente mas pequeña ahora se sientan en sus ramas las aves del cielo. Los discípulos del humilde Jesus desafiaron al poder de los principes, la intemperie de los climas, la ferocidad de los salvajes, i el despotismo de los tiranos. Con una cruz i un sayal los misioneros han atravesado los mares, i recorrido el universo entero. El sacerdote católico profesando el principio de que su reino no es de este mundo es un cosmólita, que no se halla adherido á ningun pais determinado. Desde la zona torrida hasta la frígida su

voz ha resonado siempre para anunciar á los hombres la verdad. Ellos se han alimentado con los Esquimales del aceite de ballena, i con los indios de la América han habitado los bosques en medio de las fieras. La sangre de los católicos ha sembrado la doctrina del Divino Maestro en los circos de los emperadores romanos, en los desiertos de la Africa, i en las populosas ciudades de la Gran China. El fruto de sus palabras se precóniza en todas las cinco partes del mundo en donde la civilizacion ha sido protegida, sagundada, i sostenida por la sublime moral del cristianismo.

Estos milagros portentosos del clero católico se deben primeramente á la santidad de nuestra relijion, i despues á la independéncia del sacerdocio. Los ministros protestantes seducidos por los alhagos de una esposa, i las caricias de sus hijos, detenidos por los respetos humanos de un gobierno á quien se encuentran encadenados no han hecho hasta ahora nada digno de la humanidad, nada propio de su ministerio. La palabra sale de sus lábios fria como su corazon, i ella espresa los signos convencionales de los agentes del poder. En vez de persuadir debilita la fé; porque el pueblo mira en cada uno de ellos un hombre con las mismas miserias, pasiones i necesidades que los demas, un hombre sometido ciegamente á la potestad civil que se ha confundido con la espiritual. Asi es que nunca se separan de su suelo para servir á la causa del Dios humanado del Redentor de todos los pueblos ¿será por ventura este clero servil el prototipo de la perfeccion de nuestros ignorantes reformistas? Si, ellos reciben de las autoridades su poder, tan limitado como los poderes terrenales, i este poderio ya se ahoga en el piélago insondable de infinitos errores.

Los sacerdotes católicos no son los agentes de los funcionarios públicos de

una nacion, sino los ministros del Todopoderoso ante cuya precencia todos somos hermanos é iguales. Asi el célebre Massillon predicando á la corte de un monarca absoluto decia: "no es sino la casualidad mis hermanos que os ha hecho nacer grandes i poderosos. Dios desde el principio de los siglos os habia destinado esta gloria temporal marcada del sello de su grandeza, i separada de la muchedumbre por títulos i distinciones humanas ¿pero qué habeis hecho vosotros para ser preferidos al resto de los hombres, i á tantos desgraciados que solo se alimentan del pan regado con las lágrimas de la amargura? ¿No son ellos como vosotros la obra de sus manos i rescatados con el mismo precio? No estais vosotros cargados de mas crímenes? Vosotros habeis recibido de la naturaleza un nombre mas glorioso ¿pero teneis por ventura un alma mas noble? "Ved aquí el sacerdote católico lanzando rayos celestiales contra la opulencia i á favor del pueblo, contra la aristocracia, i á favor de la igualdad. Aquellos cortesanos orgullosos oian salir de los labios del elocuente orador las sentencias formidables que abatian su orgullo i su soberbia. ¿I será acaso una monarquía mas sufrida para escuchar con resignacion las reprimendas del sacerdocio, que una república que se gloria de ser eminentemente liberal? Querrán nuestros majistrados, que los eclesiásticos granadinos no corrijan los vicios, no reprendan los abusos i las inmoralidades, no defiendan su relijion, i no ejerzan su ministerio sino sometidos á una lei civil? Jamás se ha ocurrido tal pensamiento á ningun pueblo católico.

"Cuando Dios deja salir del poso del abismo, expone Bosuet, el humo que obscurece el sol, i segun la espresion del Apocalipsis, el error i la herejia; cuando para castigar los escándalos, ó para

despertar los pueblos i los pastores él permite al espíritu de seducción engañar las almas altivas i derramar por todas partes un pesar soberbio, una indócil curiosidad, i un espíritu de revolución contra sus santos dogmas él determina en su profunda sabiduría los límites, que quiere dar á los "progresos desgraciados del error i á los sufrimientos de su Iglesia." Así parece que ha sucedido en esta tierra; pues aquellos que procuraban adormecer su espíritu religioso son los mismos que lo han despertado del letargo de la indiferencia. En vano sus directores habían hecho resonar las boyedas del santuario del Señor, los pueblos callaban sin duda por que todavía los impíos no tocaban al término designado; en vano nosotros habíamos anunciado con nuestras débiles voces que los lobos rodeaban el redil, era necesario que todos viesan las fauces humeantes de las fieras, que escuchasen sus ahallidos. Pero estos desgraciados ilusos que sueñan con su engrandecimiento á costa del reposo público deben merecer nuestra conmiseración. Si sus proyectos descabellados pudieran realizarse; si la caridad no nos obligara á contradecirlos; i si la justa causa que defendemos no nos impeliera á contenerlos ellos serían castigados por sus mismas obras, por el monstruo de la revolución que nunca pueden encadenar las manos que lo soltaron. Napoleón imploró los auxilios del cristianismo para neutralizarlo, i este jenio poderoso magnetizado por la ambición revolucionaria detuvo su torrente en los pueblos de la Francia; i no pudo decir el veneno que había penetrado sus entrañas. Cayó al fin para no volverse á levantar como caen siempre los monumentos de la impiedad, i al coloso que dominaba el mundo entero ha sobrevivido el monje humilde, que prelude á la sociedad católica.

PARTE POLITICA.

REFORMAS INDICADAS.

La tolerancia religiosa, dice Montesquieu, se ha establecido de hecho en las naciones en donde existe, i despues se ha sostenido por leyes positivas. En efecto, primero pertenece á los hombres tolerar los errores i las debilidades de sus compatriotas, i despues corresponde á los legisladores proveer á la seguridad pública. La tarea penosa de censurar, desvirtuar i combatir la religion dominante de un pais para llegar á la tolerancia, ha sido en el siglo pasado la obra de algunos impíos que trastornaron las sociedades antiguas, desmoralizaron los pueblos, i ensangrentaron la Europa para recoger el fruto del despotismo i de la tiranía.

No corresponde al espíritu de la libertad destruir sino edificar, él no emplea el desorden, la audacia i la malicia para subsistir sino la voz convincente de la verdad i de la razon. Esos frenéticos demagogos que intentan recomendarse por la impiedad mas descarada, esos ignorantes declamadores, que prostituyen los puestos distinguidos á que los ha elevado la ciega fortuna hacen aborrecible la causa que defienden i se parecen á las arpías que inficionan con su aliento pestilente todo cuanto tocan. "En los Estados Unidos, espone Tocqueville, la religion no arregla solamente las costumbres, sino que extiende su imperio hasta en la inteligencia. Entre los anglo-americanos hai unos que profesan los dogmas cristianos porque creen en ellos, i otros porque temen no aparentar su creencia. Por consecuencia, segun todos confiesan, el cristianismo reina sin obstáculos resultando de ahí, que todo es cierto i punto concluido en el mundo moral, bien que el político parece entregado á la discusion i á los ensayos de los hombres. Así el entendimiento humano nunca divisa delante de si un campo ilimitado, i cualquiera que sea su audacia, percibe de cuando en cuando, que no debe pasar barreras insuperables: antes de innovar le es forzoso aceptar ciertos datos fundamentales."

Estas observaciones son tanto mas justas, cuanto que ellas se pueden i se deben aplicar á todos los pueblos, que consiguió el exaltado reformista, si despreciando la creencia de sus mayores promoviera las discordias religiosas en un estado? Que este en vez de prosperar retrogradase, que en lugar del orden se entro-

nizara allí la licencia i la anarquía; i que fuera él mismo quizá la primera víctima del furor popular, i el objeto de las maldiciones de sus conciudadanos. Si la ignorancia no pretendiera muchas veces esconderse detrás del atrevimiento, si la presuncion no deseara algunas ocasiones entrar en el santuario de la ciencia para engañar i seducir á la multitud incipiente nosotros diríamos, que los que encabezan entre nosotros las reformas mas desatinadas eran los enemigos declarados de la humanidad. Pero compadecemos sus errores por que ellos provienen de falta de instruccion, i porque no han podido preveer las circunstancias en que se hallan colocados, i los efectos perniciosos que se derivan de sus planes proditorios.

Estos hombres infatuados juzgan, que si la imprenta censura sus aberraciones, que si el púlpito truena contra sus extravios tiene alguna parte un ministro extranjero ¡insensatos!! Los granadinos no necesitan sujestiones de nadie para defender sus garantías i sostener sus fueros. Cesad de atentar á ellas i cesarán sus temores, sed moderados i prudentes para que entónces seamos sufridos i jenerosos. Pero nosotros penetramos sus planes i conocemos su tendencia. Es preciso antes de todo que los impíos hagan cortar toda relacion con la silla apostólica para llegar al término funesto de sus malhadadas empresas. Ellos necesitan el silencio de los granadinos, i se engañan porque los católicos no callaremos; ellos quieren imponernos miedo gritando sedición, trastorno, revolucion i fanatismo; pero nosotros ya sabemos que todas estas voces son los espantajos de la tiranía.

Inchado de soberbia el corazón de los impíos i empedernido por las pasiones oyen por todas partes con espanto la voz de los Ministros del Santuario, sin acordarse que desde su infancia resonó siempre en sus oídos. Ellos anuncian que en la Nueva Granada se escribe i se predica, que en Quito los sacerdotes hacen retumbar las bóvedas de los templos, que en Trujillo tambien se combaten las impiedades i concluyen de aquí, luego hai una cabeza que dirija este pronunciamiento simultáneo, sin deducir esta verdadera consecuencia, luego en el Perú, Quito, i la Nueva Granada existen algunos facciosos que para su engrandecimiento quieren derribarlo todo, i que todo lo derriban para elevarse sobre todo. El cristianismo es una inmensa pirámide cuya base comprende el mundo entero, i su cúspide se eleva hasta los cielos. Pero si consideramos los sucesos desastrosos que se representan en este continente notaremos, que la piedad tiene motivos sufi-

cientes para estar alarmada. Mas allá del Carchi un calavera pasaba reprimendas antinacionales en forma de mensaje al congreso pidiendo tolerancia religiosa. En el Rimac un déspota vulgar queriendo cómicamente jugar á la Bolívar sostenía, que el cristianismo no era propio para estos hombres i este siglo; i á las orillas del Funza algunos ambiciosos quieren alucinarnos con palabrotas inchadas. Sin embargo de que todos estos farsantes han caido, siempre alborotan, ajitan, i conmueven, i alucinados por lo que fueron sueñan todavía que volverán á ser. Para esto sería necesario que mostrasen títulos honrosos que los recomendarán ante los ojos de los pueblos; pero nosotros no vemos por do quiera sino destrucciones, miseria, luto, i lagrimas.

Llamada la América española por la naturaleza á contener en su seno grandes pueblos, destinada por la Divina Providencia á una re-jeneracion grandiosa no necesita el impulso de cuatro tontos, que se les ha figurado que pueden lanzar el mundo con sus débiles manos en los espacios imaginarios. Estos países se avanzarán á llenar sus destinos cuando no sean detenidos en su carrera por las calamidades de la guerra, por las destrucciones de una tiranía doméstica. Colocados moralmente en la línea opuesta de la apollada Europa es preciso que se deslizen insensiblemente acia su engrandecimiento para no despertar de su letargo el orgullo, el poder, i las aspiraciones de la aristocracia trasatlántica. La patria de Washington ha seguido esta prudente conducta hasta que ha podido tomar un rango elevado en la familia de las naciones.

(Continuará.)

MISCELANEA.

FRANCIA.

Por ordenanza del rei fecha 25 de agosto de 1838.

“Las posesiones francesas en el Norte de la Africa formarán en adelante una diócesis sufragánea de la metropoli de Aix. La silla episcopal se establecerá en Arjel.

“La bula dada en Roma el 9 de agosto de 1838 para la eleccion i circunspeccion del obispo de Arjel ha sido recitada i será publicada en el reino en la forma acostumbrada.

“La dicha bula se ha recibido sin la aprobacion de las clausulas, fórmulas ó espresiones

que ella contiene, i que son ó podrian ser contrarias á la carta constitucional, á las leyes del reino, i á las franquicias ó libertades máximas de la iglesia Galicana.

"Ella será transcrita en francés i en latin en los registros del consejo de estado i le hará mencion de la dicha transcripcion conforme al orijinal por el secretario jeneral del consejo.
(*Courier francais.*)

Los editores. Por esta sábia medida la Francia nacionalizará á los Arabes, i verificada esta grande obra debe asegurar su conquista i llenar el objeto plausible de conquistar para la civilización.

—o—

CHINA.

Se lee en la gaceta del estado de Prusia lo que sigue.

Se escribe de Pekin bajo la rúbrica de San Petersburgo con fecha 23 de junio lo siguiente. "En esta capital, donde se encuentra desde Pedro el Grande una mision eclesiástica, hai mas de 300.000 chinos que han abrazado el cristianismo, i todas las correspondencias aseguran, que las persecuciones contra los cristianos han cesado. El mismo emperador ha estudiado el cristianismo i lo venera. Sin embargo á su advenimiento al trono la sangre cristiana ha corrido.

Pero ahora las leyes rigorosas ya no existen sino en el papel; pues que los mandarines favorables á los cristianos son los encargados de su ejecucion. La lei de 1836 dirigida contra los cristianos sólo tenia por objeto á los ingleses, cuya influencia política teme el emperador. Hai en la China muchos vicariatos que se encuentran establecidos en Pekin, Nankm, i Macao. El cristianismo se difunde por todas partes en la China. (*Courier Francais.*)

—o—

"Sr. Gobernador eclesiástico Dr. José Matias Orellana.—Cuenca i febrero 24 de 1839.

He recibido la nota de US. en que transcribe la que el Sr. Gobernador de esta provincia le ha dirigido sobre la plática doctrinal que prediqué el jueves pasado; i en contestación digo, que no me acuerdo haber proferido nada contra las leyes vijentes de la República, ni contra la constitucion; como se espresa el Sr. Gobernador.—Es verdad que hablé sobre la secularización de diezmos, i la fundacion de capellanías en cajas nacionales; pero ignoro que esto sea por alguna lei; me parece que no son mas que órdenes del anterior jefe del Ejecutivo. El trastorno del lenguaje técnico,

ha producido en todos tiempos, no solo disputas, sino desastros en la sociedad; i así quisiéramos un poco mas de precision, en las personas destinadas á hablar á los pueblos.

Hasta ahora he ignorado, que sea un delito de alta traicion, ó como dice el Sr. Gobernador, delito de sedicion atacar algunos actos de los gobernantes. He leído á varios publicistas, i no encuentro uno solo que no sostenga como un dogma político la imposibilidad de mantenerse un estado sin este requisito saludable. Montesquieu pretende que hasta los libelos contra los gobernantes deben tener curso, por ser conforme á la libertad de pensar i de escribir. Yo no adopto esta máxima; la refiero para que sepan cual es el modo de pensar de los escritores, que circulan entre nosotros, sin que la gobernacion los mire como sediciosos. US. sabe mui bien que los pueblos ilustrados de este siglo sostienen con calor la libertad de la prensa, con el objeto de atacar los abusos de los altos poderes, cuando se oponen á la lei. Por este nombre no debemos entender solamente la lei civil, sino tambien la divina, i eclesiástica. Las cámaras de Francia i de Inglaterra atacan los actos del Ejecutivo; i los periodistas los de los poderes lejislativo, ejecutivo i judicial. Si allá en la culta Europa no se tiene esto por sedicion, ¿porqué lo será aquí? Menos que digamos irónicamente con Pascal que la justicia varia segun los meridianos. Lo cierto es, que esta voz sedicioso, atribuida á los católicos, es mui vieja, segun se ve por el nuevo testamento i los monumentos de la historia eclesiástica.

Nada he dicho en el púlpito, ó en la tribuna sagrada como se espresa el Sr. gobernador, no sé si con propiedad, que no lo haya sostenido por la prensa. US. habrá leído mis reflexiones imparciales sobre la invasion de los bienes eclesiásticos, que hasta ahora nadie ha censurado como sediciosas. Mi doctrina es la de la iglesia católica; es decir, de los concilios de los Pontífices, de los teólogos i canonistas ortodoxos; si ellos fuesen sediciosos que los maten.

En cuanto á la fundacion de censos en cajas nacionales, que reprehí como usuraria, es sentir comun de los teólogos católicos, que los censos deben ser reales; es decir, fundados en una cosa fructifera, i no personales; esto es, en la industria, ó renta de algun individuo. US. puede leer el lib. 10. cap. 5 de la inmortal obra de Sinodo Diáscana de Benedicto 14 que trata de esta materia. Si estos señores fuesen sediciosos, digo con san Jerónimo, hablando contra los enemigos de la

tradición: "si me vieseis errando con estos grandes hombres, dejadme errar con ellos, i no acertar con vosotros."

En fin habla, el Sr. gobernador, de no se que *energía* que le adorna. Pero debe saber tambien que un sacerdote que no aspira á nada en este mundo tiene tambien su *energía*. La muerte, los destierros, están anunciados por el Salvador á los que predicán el evangelio; i tambien el premio, cuando dice, será *copioso en el cielo*. A propósito de *energía* me acuerdo de un rasgo del abate Laménais, que tiene tambien como otros su *energía* francesa, dice así.

"La debilidad de carácter, que es hoy la enfermedad de los llamados hombres de bien pertenece á la debilidad de la fé. Tiemblan á presencia de la fuerza del hombre, i no se atreven á creer en la fuerza de la verdad, ni la fuerza de Dios, que sostiene la iglesia. De aquí tantas deplorables concesiones, cuyo único objeto es aumentar la audacia de los enemigos á quienes se quiere suavizar. Quien capitula está cerca de rendirse: el cristianismo jamas capitula. Hablais de, no se que miramientos que debemos á los hombres, i olvidais los que se deben á la verdad. Ah! dejadnos defenderla, i defenderla toda entera: nosotros nada queremos ceder. Hombres pusilánimes, que no os atraveis á *combatir los combates del Señor*, salid de nuestras filas. Id, si os parece así, á negociar en la sombra con las pasiones; llevadles en secreto los despojos de la iglesia; arrebatados furtivamente á esta esposa del rei de los reyes: tratad con el siglo, hacéd vuestra paz. La nuestra es esta paz que el mundo no da; pero que da aquel que ha dicho: *vosotros seréis oprimidos en el mundo; mas, alentados, yo he vencido al mundo*." Dios guarde á US. *Fr. V. Solano*. Lo que tengo el honor de trasladar á US. para que se sirva quedar enterado de que la autoridad eclesiástica cumple con el deber que le imponen la constitucion i leyes de la República.

Dios guarde á US.—*José Matías Orellana.*
(Tomado de la Gaceta del Ecuador.)

—o—

AL PUBLICO.

Guayaquil diciembre 6 de 1838.

MI QUERIDO HERMANO.

Tan lejos de tener placer con ver tus letras, he tenido un pesar imponderable, pues los tales impresos que me has mandado han sido notados de todos. No hai uno que no los haya murmurado, pues dicen que para hacer ver la injusticia i la insolencia de aquel sujeto que intenta serrar las iglesias i plantar en ellas á Mahoma etc. no era necesario hablar tan descaradamente mucho mas cuando

eres un sacerdote, i no es posible que se te oculte que debes tratar de esas materias sin dirigirte á persona determinada, i mas suavemente. Un abogado dijo, el objeto del padre Coello es mui bueno; pero está mui insolente i esto es mui ajeno de un ministro del Santuario, á todo lo que he dicho interiormente amen, porque yo senti lo mismo. Dios quiera que no te suceda algun mal i mui grave por esto, i mas te digo que si Santacruz triunfa (como ha de suceder) te perdiste i quien sabe que será de tí, i sino, te madará asesinar con algun malvado que sabes tu que no faltan; por todo lo que me parece razonable te largues á otro punto en el acto pues allí estas mui espuesto.

Recibe saludes de mi madre, hermanos, de mi mujer i demas de esta tu casa; i dispon del modo que gustes de tu amantísimo hermano—*Manuel Coello.*

CONTESTACION.

Trujillo enero 23 de 1859.

MI QUERIDO HERMANO.

No me admira que hayan criticado mi papel: porque en verdad está bastante ardiente, aunque no insolente, como se expresa el abogado, que me dices; tambien aqui lo han criticado todos mis verdaderos amigos; i en efecto yo lo confieso me exedí en el modo de hablar. Fué el caso, que mi padre Polo, con quien yo consulto mis cosas, no estuvo aqui en aquellos dias; i como heredé por desgracia de mi respetable visabuelo el Sr. Dn. Matías Barreiro una sangre de fuego el mas vivo, que cuando menos pienso me electrizo por mas que quiero moderarme; fue tan vehemente mi deseo de que el papel saliese á luz, que no hubo tiempo de corregirlo. Ya sabes, que aunque soi tan malo, no puedo mirar á sangre fria, el ultraje á la religion; que este es mi freneci, si es que todos tenemos algo de poetas i locos.

Desde el principio de la independencia, ó mejor diré, de esta pependencia; he padecido varios arrevatos. El 1.º cuando cierto tunante (tu de esto te debes acordar) exumó el cadaver de su amada, del lugar santo donde yacia; puso su cabeza adornada de risos, sintas i demas, en una urna para mirarla; i habiendo sido descubierto i reprendido por la justicia; un ilustrado tomó la pluma, i puso una grande apolojia de este atentado tan horrendo. Yo sin poderme contener, tomé la mia; i le contradije condenando un hecho tan sacrilego i abominable por todos aspectos: siendo esta la primera vez, que apareció mi nombre en la imprenta.

Entonces dijeron que los frailes, miembros

muerdos de la sociedad estaban privados de hablar, i aun de pensar, en cosas de esta vida. Yo convengo en esto gustoso, en cuanto á los puntos políticos; i algo mas, convengo tambien en que me aborrescan de muerte: pues cuando entré en la religion de la edad de 17 años desprecié al mundo, i sus vanidades; desprecié tambien sus desprecios; i supe que me habia de aborrecer, porque ya no era yo del mundo pero no puedo convenir, ni el Señor me permite callar en materia de religion, pues para esto me ha hecho su ministro, i él impulsa mi corazon para que defienda su iglesia. No temas pues mi querido hermano el que me suceda algun mal: pues ningun hombre me ha de hacer mas, que aquello que Dios le permita: aun que me disparen la pistola, no queriendo Dios, no dá fuego.

¿No te acuerdas que el año 22 en la logia de esa ciudad decretaron mi muerte los masones, por haber puesto un papel contra ellos, considerandolos como enemigos de la religion de Jesucristo? ¿que me hicieron? Se valió el Señor del despotismo de Bolivar; i este hombre con atropellamiento de las leyes i de mi persona; me voló en un momento á Panamá pero Dios defendió mi vida, por este medio tan extraño.

¿No te acuerdas que el año 27 puse otro papel en la imprenta, solicitando que se castigue, á un fraile que se habia casado *in facie Ecclētica* publicamente; porque no era posible tolerar este ultraje á la religion? que sucedió? Todas las malas piedras se levantaron contra mi, i trataban de asesinarme. Mas el Señor se valió de la política del jeneral Flores quien me hizo salir de Guayaquil diciendo al capitán del buque, que me saque de la ciudad i me deje donde le parezca: por cuyo motivo solamente me condujo hasta la Puna; i quedé libre de mis enemigos. ¿Y con todo esto temeré á Santacruz? no hermano: tengamos mas fe.

Ahora mas: ¿como no he de hablar contra persona determinada; i como dicen *descaradamente* á la iglesia i no es posible hablar sobre esto, sin decirle la palabra? El quiere formarse su trono; i á viva fuerza hacerse temer i obedecer de sus semejantes: no repará el mal de los pueblos, no respeta la vida del proximo, i aun que sea regando los campos con arroyos de sangre humana; quiere sostener en sus manos un cetro que Dios no le dió; llegando su orgullo á tal exeso, que olvidado de su deber para con el autor de su existencia; se olvida tambien de si mismo: de sus verdaderos intereses, por alcanzar una diadema que ha de dejar tarde, ó temprano; i coronarse de unas flores que al momento se han de marchitar. El inventa leyes sacrilegas contra el decoro de la iglesia, él se burla

de la autoridad i de la Majestad pontificia; él protege al libertinaje; quiere introducir á los sectarios para que ultrajen la religion; hace irrision del habito santo con que la iglesia distingue á su clero i para decirlo de una vez, quiere destruir las adoraciones i el culto de Dios verdadero. ¿De que modo dulcificaré la narracion de estos delitos? ¿ni como podré suavizar las espresiones que los manifiestan? El estilo mas sano, i mas sencillo, he procurado usar en esta carta; i yo estoy cierto, que á todo católico, se le ha de encender el corazon. No hai mas descaro, que haber puesto mi firma; i esto no podia dejar de ser; pues defendiendo la religion á nadie tengo que temer: ¿qué me importan á mí los hombres cuando tengo el brazo de Dios?

Ahora pregunto ¿por qué aseguras, que triunfe Santa Cruz? ¿no hai tantos justos que aplaquen al Señor para que no envíe sobre nosotros un castigo tan formidable? Pues mira, ya el pobre corrió; i como pare, volverá á recibir, otro golpe como los pasados. El brazo del Omnipotente está levantado contra él; i solo así pudiera haber perdido, con dobles fuerzas, con mas recursos, i las inexpugnables posiciones que tomó para la batalla. Que tiemblen, pues, los libertinos: que el que solo deja llegar al hombre, hasta el punto que quiere permitirle; está de frente, i ya empieza á arreglar este mundo suyo, i mi suyo. Lo que siento es que han de pensar, que esto ha sido por casualidad; pero al fin se desengañarán.

Me acuerdo aqui de un sueño que tuve en una de las noches pasadas, i no puedo dejar de referirtelo; soñé que habia venido al Ecuador un jeneral que se me figuraba parecido á San Miguel arcángel i que no habia dejado un libertino, mandandolos todos á Londres yo me saboreaba en el sueño, con un placer tan dulce i delicioso; i me paseaba lleno de consuelo, por las calles de Quito i Guayaquil, que son las dos partes que conozco: todo respiraba alegría, i todo era tranquilidad en aquella República; ya veia yo refloracer, la felicidad de los pueblos, por todas partes solamente oia, alabanzas á nuestro buen Dios, ya decia yo, ya no habra mas guerras; ni correrá mas por la tierra, la sangre de los infieles ahora si, que seremos dichosos. Cuando una descomunal pulga; me dió tan fatigoso mordisco que me privó del delicioso sueño, i un sentimiento el mas amargo, ocupó entonces mi corazon. No pude volver á dormir, haciendo estas tristes reflexiones.

¿No es un dolor, que los que gobiernan no conozcan, que los libertinos son los que perturban la paz, i la felicidad de los pueblos; i aun el mismo establecimiento de las leyes i autoridades? Si la religion de Jesucristo es la unica que enfrena al hombre como la unica

verdadera i capaz de hacerlo feliz, porque se ultraja? porque se persigue? Si es por la plata si es, por las riquezas yo les daria todos los tesoros que encierran todas las Americas, sin perdonar ni las piedras preciosas, con que estan esmaltadas las custodias, con tal que nos dejaran libres, i se fueran lejos de nosotros: mas hiciera, de cada mano me cortara tres dedos i tambien me sacara el ojo derecho, sin decir ni hai si quiera, por tener el consuelo de vivir en el seno de la religion con nuestra antigua tranquilidad. ¿Que empeño es este de ilustrarnos, con sus errores criminales? Dejemos vivir, i morir en nuestro dulce fanatismo nosotros, tenemos bastante, con conocer al crucificado, i esperar despues de esta vida (llena de miserias i sozobras) la gloria de la inmortalidad.

Hai hermano querido: no permitas, que tu se apague jamás: aprende á confiar en el Señor para que no temas á los hombres cuando procedas con rectitud: i no te olvides que eres hijo de un padre que fue tan católico, i que descansa en el Señor.

Expresiones á la familia, i ocupa á tu hermano que te ama con las veras de su corazón.—*Fr. José Coello.*

EL DESTERRADO.

El solitario vaga por la tierra
Que Dios conduzca al pobre desterrado!
Yo he atravesado, por los pueblos, solo
I he tornado á salirme solitario;
Yo los he visto, mas mirado he sido
Como un objeto que les fuera extraño,
I pareciome que decian sus rostros:
Siempre está solo el pobre desterrado.

Cuando contemplo al declinar del dia
Elevarse del hondo de algun llano
El humo de la choza solitaria;
Digo á mi pecho de dolor colmado:
Dichoso aquel que por la noche encuentra
El dulce hogar que fué de sus pasados,
I que al sentarse en medio de los suyos
Sus pesares olvida i sus trabajos;
Que á mí me dice mi infeliz destino
Siempre está solo el pobre desterrado.

¿Donde van esas nubes tenebrosas
Que afroja la tormenta con estrago?
Ella feróz me lanza cual aquellas
¿Mas el sitio que importa donde yasgo?
Si fuera de la patria todo dice:
Siempre está solo el pobre desterrado.

Estos risueños árboles frondosos,
Estas flores adorno de los prados,
Alhagan tiernas mi cansada vista
I de su aroma con placer me embriago;
Pero no son las que en mi patria ausente,
Los campos i los bosques adornaron;
Ellas no dicen á mi mente nada.
Siempre está solo el pobre desterrado.
Este arroyo serpea bullicioso

Con muelle curso por el verde llano;
Mas no es el mismo plácido murmullo
Que yo escuchaba en mis primeros años;
El no despierta en mi infelice alma
Ningun recuerdo que le fuera grato,
I al duro asan de mi dolor responde:
Siempre está solo el pobre desterrado.

Los placeres, tristezas, que recuerdan
Aquestos dulces armoniosos cantos,
No son ni las tristezas ni los goces,
Que en un tiempo mi alma enajenaron,
Mi corazon se ha muerto entre mi pecho,
Siempre está solo el pobre desterrado.

Me preguntan algunos ¿qué te aflige?
Por qué derramas doloroso llanto?
Pero ninguno al escuchar la causa
De mi dolor se enterneciera acaso;
Insensibles, tal vez no me comprenden,
Siempre está solo el pobre desterrado.

He visto ancianos llenos de ternura
Al ser rodeados por sus hijos caros,
Como el olivo á cuya sombra crecen
Tiernos renuevos que rodean su tallo:
Pero ninguno de entre aquellos viejos
Como á su deudo me prestó su amparo,
Ni alguno acaso de sus tiernos hijos
Me dió jamás el título de hermano.
Nadie me ha visto con semblante afable,
Siempre está solo el pobre desterrado.

Mil jóvenes he visto cariñosas
Con la sonrisa en sus divinos labios,
Tan pura i deliciosa cual las auras
Que animan las mañanas del verano,
Amorosas mostrarse con aquellos
Que por esposos tiernas designaron;
Mas con migo ninguna ha sonreido.
Siempre está solo el pobre desterrado.

Muchos otros he visto, cuyos pechos
Con cariño felices estrecharon.
Cual si hubiesen querido que sus vidas
Tambien reunidas con estrechos lazos
En su embriaguez formasen una sola;
Pero ninguno me estrechó la mano,
Nadie me dijo por piedad ¿quien eres?
Siempre está solo el pobre desterrado.

No hai amigos, esposos, tiernos padres,
Hermanos caros, que en el suelo pátrio,
Sin él el mundo es un feróz desierto.
Siempre está solo el pobre desterrado.

¿Pobre espatriado! calma tus jemidos
Que todos como tú son espatriados:
Todos miran pasar, desparecerse,
Amigos, deudos, padres adorados.

No está en la tierra nuestra amada patria,
En vano el hombre la buscara, en vano;
Lo que él piensa que es ella, es un asilo
Que por solo una noche nos dá amparo.
El vaga errante por la tierra, solo.
¿Que Dios conduzca el pobre desterrado!

—*Por Tomas Vallarino.*

Imp. por Nicolas Gomez.